

F
° S
G 8
199

Con estilo ágil y accesible, el Lic. Guzmán puntualiza la situación económica, política y social, bajo la cual vivía el pueblo mexicano en los tiempos de la dictadura de Díaz. El germen de la revolución está presente precisamente ahí: un pueblo sojuzgado por una dictadura envejecida. Sin embargo, no se puede decir que fue una sola la ideología que inspiró a la lucha armada, como en el caso de la revolución rusa; las diferentes facciones que en ella intervinieron, difícilmente pudieron ponerse de acuerdo; por esta razón, el conflicto se prolongó durante tanto tiempo. Pese a todo, hay que reconocer que uno de sus frutos, la Constitución de 1917, permitió al pueblo el acceso a la educación, mejoras substanciales en las condiciones de trabajo y mayor justicia en la tenencia de la tierra, cuestiones en las que la mayoría de los grupos en conflicto estaban más o menos de acuerdo.

Recomendamos ampliamente la lectura de este libro, que, sin duda, contiene los elementos necesarios para entender el porqué de nuestra revolución; así mismo, agradecemos el empeño y la dedicación del autor, cuya disposición a la investigación histórica se ha reflejado ya en otras obras publicadas por esta preparatoria.

Lic. Salvador González Núñez

Diciembre de 1999

El Porfiriato y la Revolución Mexicana

La lucha armada de la Revolución Mexicana debe ser entendida como una continuidad de las Guerras de Independencia y de Reforma, en cuanto a las conquistas reprimidas o escamoteadas a los sectores más empobrecidos del pueblo de México, por un lado, pero por el otro, debe entenderse que fue un movimiento influido por el surgimiento del sistema capitalista que buscaba liberar la mano de obra de las formas serviles de explotación e introducir el sistema de plusvalía en los nuevos procesos de producción y lograr la penetración del capital extranjero como medio de control político de los pueblos periféricos por los países desarrollados dominantes. Por estas razones, la revolución anti-porfirista fue planeada y dirigida por los grupos burgueses más democráticos, la cual se inicia y toma desarrollo como un movimiento revolucionario, que si bien no alcanza a lograrse como eminentemente social, si dejará profundas huellas a otras luchas emancipadoras de los pueblos latinoamericanos. Los sectores más humildes y ultrajados que entregaron su vida por liberarse de la opresión esclavizante en la que sucumbían, pretendieron establecer un profundo cambio a las condiciones de vida del país; sin embargo, las circunstancias adversas y contradictorias, en lo externo y en lo interno, del movimiento revolucionario, hicieron que, finalmente, se consumiera en una lucha intestina contrarrevolucionaria de la que saldrían victoriosos los grupos de la burguesía liberal acaudalada y los de la aristocracia acomodada y conversa, que

buscaron proteger y sacar adelante sus intereses políticos utilitarios y sus riquezas (repitiéndose el mismo pasaje del triunfo contrainsurgente encabezado por Iturbide, durante la consumación de la Independencia).

Esta situación permitió que la Revolución Mexicana quedase malograda y sólo resolviera, en parte y en forma paliativa, algunos de los problemas más acuciantes que le dieron origen, como fueron los de la educación, la propiedad de la tierra, las relaciones laborales y la seguridad social; conquistas que quedaron establecidas en los artículos 3º, 27º y 123º de la Constitución. Por ello, justo es hacer notar que al final de la justa revolucionaria, los desmanes y latrocinios estuvieron a la orden del día (el carranceo, peyorativo de robo y corrupción fue de uso muy común), como reflejo de resentimientos y afanes protagónicos por la riqueza y el poder, teniendo como consecuencia una secuela de venganzas, traiciones y crímenes entre los mismos caudillos y grupos revolucionarios (Obregón, Vázquez y Serrano, los tres candidatos a presidente, fueron asesinados en el mismo proceso electoral).

Con los acontecimientos anteriores se demostraba que el objetivo social de la lucha armada se había agotado o, mejor dicho, ya se tenía controlado. Era inevitable ya el rumbo capitalista de la economía de mercado, con un pseudodesarrollo social, que debería de seguir el nuevo proyecto de nación y de identidad de los mexicanos; desde entonces, la fuerza del imperialismo expansionista

y de la diplomacia del dólar, sostenidos por un presidencialismo seudodemocrático e institucionalizado, sentarían sus reales en la economía nacional para continuar subyugando las relaciones entre gobernantes y gobernados.

En suma, quierase o no, la Revolución Mexicana, resultó ser en su esencia, una lucha revolucionaria democrático-burguesa para consolidar el liberalismo capitalista surgido desde la Guerra de Reforma en este país, con la salvedad de que el "*laissez faire laissez passer*" (dejar hacer, dejar pasar) del liberalismo europeo, se enmarcará, en lo sucesivo, bajo la doctrina Monroe norteamericana (América para los americanos) lo que nos hace tener más claridad sobre la influencia determinante de los Estados Unidos, en el proceso revolucionario de México (primero para evitarlo y después para que no se le saliera de control).

Para un somero estudio sobre los acontecimientos del fenómeno revolucionario contra la dictadura porfirista, es importante considerar sus limitaciones y desviaciones bajo algunos hechos sucedidos durante este período de convulsión social del pueblo de México.

Antecedentes de la víspera revolucionaria

Si bien, en la Guerra de Reforma, se destacó la intervención de muchos liberales patrióticos encabezados por el Lic. Benito Juárez, en defensa de la soberanía nacional y de la expropiación del poder político y económico al clero, al terminar su

gobierno se interrumpe la lucha por la democracia y se debilita el poder político, cayendo en manos de una camarilla de militares y aristócratas jefaturada por el General Porfirio Díaz, quien tenía antecedentes patrióticos contra la intervención extranjera. Sin embargo el héroe, se convierte en un gobernante reaccionario y dictatorial del pueblo de México, con ambiciones inconfesables que, una vez apoderado del gobierno, ya no buscará separarse de él y mantendrá imperando su voluntad por más de tres décadas; su gobierno comienza por promulgar enmiendas a la Constitución de 1857, hasta adquirir los plenos poderes de un autócrata, olvidándose de las glorias y libertades conquistadas por sus correligionarios en la Guerra de Reforma. Es decir, el General Díaz, se vuelve héroe y tirano ante el pueblo de México.

En efecto, cuando apenas había concluido la cruenta lucha, en la cual el denuedo y el patriotismo del Lic. Benito Juárez, había liberado al país, se hacen del poder del estado mexicano, como ya se dijo, el sector de liberales más retrógrados y una capa de ricos que se consideraba, sin serlo, de rancio linaje. Militares, clérigos y los mal llamados científicos llegarían a formar una especie de triunvirato maléfico merecedor de todo tipo de influencias y canonjías. Como premio a sus ambiciones, se llegarían a sentir los amos y señores de la nación tras el trono.

Poco a poco la Constitución de 1857 fue convertida en un libro de letra muerta, pues se gobernaba al país a base de decretos; de hecho,

las leyes que daban apertura a la democracia quedaron abrogadas, cediéndole el paso a los mismos poderosos que se les había combatido en la década anterior.

El ejército era el principal pilar del poder dictatorial, aunado al aparato policiaco y carcelario; la policía montada conocida como "*los rurales*" tenía azorada, con sus atracos y crímenes, a las comunidades campesinas, pues estaba dedicada a expoliar y a terminar, a sangre y fuego, con el menor brote de reproches o reclamos a la violación de sus derechos.

Otro sostén, no menos firme, resultaba ser el alto clero regular, que se constituyó en el aparato espiritual más importante en las comunidades, para disuadir a la población de cualquier queja y desobediencia contra los patrones y gobernantes. El cura se convertiría así en el mejor y más común agente secreto y político que, desde el confesionario, informaba regularmente al gobierno sobre las inquietudes de la población (en alguna ocasión, ya terminada la lucha armada, el Presidente Obregón, se refería al servicio clerical: "*en la iglesia es donde al pobre pueblo, le sirven la dosis cotidiana de opio espiritual para que siempre se sienta feliz y lleno de ilusiones*").

Bajo esta situación, toda la obsesión de la dictadura era lograr mantener el control de los tres Poderes de la Unión, bajo la bota autoritaria de la voluntad del presidente; pues en la realidad, los otros dos poderes (legislativo y judicial) estaban

convertidos en una farsa; el ejecutivo lo hacía todo, designaba diputados, senadores, gobernadores y jueces. El desdén y el cinismo llegaba a tal extremo que al Congreso le llegó a llamar "mi manada de caballos" y a la Suprema Corte "mi jauría de perros". Así, entre perros y caballos, el rebaño se buscaba mantenerlo tranquilo. En las comunidades, se hacía lo mismo, bajo la arrogancia y el abuso del poder de los gobernadores, los puestos políticos de importancia, recaían en los terratenientes que, muy pronto, llegaban a convertirse en caciques.

Causas históricas

Económicas. Al terminar la conquista española queda establecida la propiedad privada sobre grandes extensiones territoriales que semejaban el feudo europeo. Y dentro de estas propiedades virreinales y clericales, otorgadas por la corona española, se repartían pequeñas porciones para la subsistencia de las comunidades nativas; además los conquistadores establecieron la forma de propiedad llamada ejidal, ya existente en España, que venía siendo un tipo de posesión social para trabajar colectivamente la tierra y adaptada a las nuevas condiciones coloniales. El virreinato siempre se opuso y se negó a reconocer la propiedad comunal abierta como parte de las costumbres y de la cultura de las comunidades indígenas, argumentando que en la tierra libre sólo vivían los animales; por supuesto, que todas estas formas de propiedad impuestas por los españoles estaban sujetas al mandato de la corona y concedidas a los conquistadores a través de normas

jurídicas especiales y excluyentes, cuyo fundo legal pertenecía a la gran propiedad latifundista y que, en forma de servidumbre, pero sin legitimación, amparaba a las pequeñas propiedades campesinas enclavadas en ella.

Al correr el tiempo, puede decirse con toda seguridad, muchos de los grandes males y calamidades que le ha tocado vivir a este país, se han tornado en violencia y tienen como causa primordial, el vínculo natural, vivificante de "tierra-hombre", cuyos modos de distribución, a los que ha dado origen el mercado de la tierra, se han vuelto injustos y desiguales.

Las Guerras de Independencia y de Reforma, y posteriormente la de la Revolución Mexicana, han tenido como centro del problema las difíciles condiciones de subsistencia en las que ha vivido la mayoría del pueblo mexicano; precisamente, por una espantosa desproporción en el acaparamiento de la tierra, se ha ocasionado una explotación decadente e insuficiente de los recursos naturales, dando como resultado la absurda miseria de la manutención familiar del campesinado.

No obstante, la pérdida de vidas humanas en la Guerra de Independencia, la solución al problema de la propiedad de la tierra quedó postergada. Será hasta la Reforma, con la Constitución de 1857, cuando toman carácter institucional las diferentes formas de propiedad en este país. Al decretarse la separación entre la Iglesia y el Estado, se promulga también "la ley de desamor-

tización de las tierras y de bienes de manos muertas"; situación que obliga a desaparecer el latifundio y hacer más justo el proceso de subdivisión de la propiedad territorial. Esta legislación agudiza las contradicciones entre el Estado y los terratenientes encabezados por el clero. Aunque el triunfo de los liberales del movimiento de Reforma es rotundo, el problema de la tenencia de la tierra no alcanza a resolverse por diferirse su solución al terminar el gobierno del Lic. Benito Juárez.

En manos del General Porfirio Díaz el Gobierno de México, el problema de la tierra y de los recursos naturales del país sigue latente, y se busca resolverlo decretando una nueva ley sobre el deslinde y colonización de terrenos baldíos. De acuerdo con esta ley, se crearon compañías particulares deslindadoras de terrenos baldíos y abiertos para dividirlos y enajenarlos, principalmente, a colonos extranjeros; la propia ley facultaba a estas mismas compañías a vender y otorgar títulos de propiedad sobre los terrenos que deslindaban, cosa que hacían según sus necesidades y sus propios intereses, sin reparar en que las tierras estuviesen ocupadas de origen por las comunidades indígenas.

Con esta medida, tomada por el gobierno porfirista, las cosas se vuelven a complicar, pues lejos de ayudar a mejorar la situación y cambiar la concentración de la tierra, sucede lo contrario. Las propias compañías aprovecharon las concesiones para fortalecer el latifundio y vender, preferentemente, a norteamericanos, inmensas extensiones de

tierra de la frontera norte del país; los mismos dueños de estas compañías se transformarían en los principales atracadores y expropiadores de las comunidades indígenas y campesinas, para convertirse en los más grandes latifundistas poseedores de una vasta extensión del territorio nacional.

Bajo este sistema de deslindes, se les vendieron en la frontera norte, alrededor de 20 millones de hectáreas tan sólo a las compañías norteamericanas. Por otro lado, unas 15 haciendas de las 800 que existían, llegaron a poseer en todo el territorio nacional, 1.5 millones de hectáreas. El mismo clero, una vez refortalecido, a través de prestanombres, llegaría a recuperar muchas de las grandes propiedades que por la misma ley juarista le habían sido expropiadas. Pero quienes no escatimaron ningún recato para apoderarse del territorio nacional fueron los propietarios de las compañías deslindadoras (si la ley buscaba beneficiar a los que carecían de la tierra; en nombre de esa misma ley se cometían los mayores atracos a los campesinos, arrojándolos de sus pequeñas propiedades). Para tener una idea de lo que fue el espantoso robo en despoblado de los deslindadores (como lo llamaban los mismos campesinos), 8 de esos dueños acapararon 25 millones de hectáreas, a través de una ralea de covachuelos, (una especie de prenotarios) influyentes y serviles de las mismas compañías, que no conformes con las exageradas extensiones de tierra escamoteadas, se apoderaban, además, de las más fértiles y productivas cuencas de los ríos. (Solamente Luis Terrazas en Chihuahua, se adueñó de 7 millones de hectáreas, por eso se

decía que el Estado era de él; y Olegario Molina, en Yucatán, hizo lo mismo, por eso se llegó a hablar de que ya era la república de Yucatán).

Pero el reclamo de la tierra no fue todo el problema de la inconformidad que cimbraba las necesidades de grandes sectores del pueblo de México; en los burgos o villas libres donde se daban inicio las primeras formas manufactureras de producción, los artesanos e incipientes obreros, alzaban sus voces de demandas y denuncias por las pringadas y mezquinas formas de explotación laboral: bajos salarios, horarios agotadores, precios de hambre, carencia de servicios y, para colmo, no se le permitía al peón que se reuniera con sus demás compañeros, en forma alguna. Aunado a todo eso, el cuadro de injusticias se complementaba con el despotismo que la dictadura adormecida ejercía sobre los trabajadores a través de las contribuciones fiscales.

Bajo la ley de bronce, el trabajador, comparado con una especie de hombre de bronce, dócil y resistente, que semejaba su funcionamiento y desgaste con el de una máquina, sólo recibía lo mínimo necesario para mantenerlo con vida; a la población laboral sumisa y famélica, sólo le alcanzaba para alimentarse de tortilla, chile, sal y agua y, en época de cosechas abundantes, también alcanzaría a comer frijoles. A lo más que llegaba el apoyo que les ofrecía la burocracia gobernante, obnubilada por el rico, era leerles la conseja patronal de libertad: "*tú eres libre, si no te gusta el trabajo, lárgate*". A contraparte del favoritismo que recibían

los propios capitalistas, ya que disponían de toda clase de privilegios y consideraciones, sobre todo de mantener la fuente de trabajo.

En muchos de los casos, todas estas protestas fabriles alcanzaron a ligarse al grito de angustia y desesperación de los jornaleros rurales y mineros que se oponían a la jornada de sol a sol sin día de descanso, bajo las más pésimas condiciones de salubridad en las que laboraban, ya que en los fundos mineros las condiciones de trabajo eran de lo más tormentoso, pues el trato sádico de los capataces obligaba al peonaje a laborar en las oquedades de las minas, entre la humedad, el polvo, los gases de la pólvora y sin ver la luz del día por semanas enteras; esto mismo se hacía en las explotaciones henequeneras con el peonaje, donde el marco de injusticias era, también, totalmente esclavizante. En el caso de la mujer, la explotación era doblemente agobiante, pues aparte de los excesos que sufría el peonaje, ella se mantenía apegada al metate y al comal, casi todo el día, y además, tenía la obligación de cuidar la prole.

En estos fundos de producción donde al jornalero se le trataba como una bestia amaestrada, jugarían un papel muy importante las insoportables tiendas de raya, pues eran el medio para que, a través del robo y el chantaje, se mantuviera alquilado y acasillado al peón y su familia, por el tiempo que la misma tienda lo mantuviese endeudado con la finca. Hasta llegó a ser muy común que bajo la forma estafadora de la tienda, una especie de bonos o vales suplían al peso, a tal grado

que en muchas de las haciendas el peonaje no conocía la moneda.

Políticas. En el régimen del porfiriato todas las libertades estaban coartadas, no se permitía el derecho a manifestarse políticamente, ni la libre expresión de las ideas, ni existía la libertad de prensa, tampoco estaba permitido el derecho de asociación. Sólo se autorizaba la realización de actos religiosos y reuniones oficiales de alcurnia, que, por cierto, eran muy frecuentes, donde se cobraban altas cantidades por asistir; en ellas sólo se rendían los informes del régimen, y se volvían la caja de resonancia del culto a la personalidad; generalmente, resultaban ser una romería de autoelogios, adulaciones y condecoraciones a los personeros de la burocracia política, sobre todo, se convertían en una celebración fastuosa por el orden impoluto de la paz celestial que imperaba. No había, en esas reuniones, quien se dignara a ser la menor crítica, pues todo se desarrollaba bajo el lema porfirista de "*poca política y mucha administración*", consigna que difería en forma, pero no en el fondo, de aquella muy común del virreinato, que decía: "*ante el virrey y la inquisición, chitón*".

Gracias a este tipo de coacciones, acompañadas siempre de amenazas o cohechos, y a un conjunto de corruptelas y abusos entre los que destacaba la violación al sufragio, el dictador era invariablemente reelegido y su gobierno aseguraba, de este modo, la reproducción de todo el sistema. En cada distrito había un jefe político que hacía las veces de un dictador en miniatura, permi-

tiendo mantener una rígida centralización como poder supremo, para que todo siguiera igual. Por eso nadie que viera las cosas en serio, era capaz de enfrentarlo.

Como ya se dijo antes, las elecciones para designar a los miembros de los Poderes de la Unión, se volvían una auténtica farsa, de las que se pitorreaba el propio generalazo, pues de su mano salía todo tipo de legisladores, ministros, gobernadores, etc. La dádiva y el chantaje vendrían a ser las formas de corrupción más peculiares para que el aparato burocrático cumpliera con la función encomendada de mantenerse en el poder. Se exaltaba la decencia, pero la realidad era el relajamiento moral lo que caracterizaba al régimen. El General Díaz, hasta se mofaba diciendo: "*en política sólo pan o palo*" y complementaba con otro dicho: "*perro con hueso ni ladra ni muerde*". Se decía que la Cámara de Diputados llegó a ser el resumidero de elementos más inútiles y serviles de la gente rica y oficializada (designados por el compadrazgo y el nepotismo); naturalmente, era incapaz de otorgar un verdadero servicio público con iniciativa para procurar por los intereses nacionales. En los tribunales las cosas seguían por la misma senda; la lealtad y la obediencia eran los requisitos indispensables para el nombramiento de jueces y ministros. Para el pueblo de México, se puede decir, que el presidente era el gran mentor, el gran elector, el gran protector, el mayor justiciero, hasta llegar a convertirse en el gran patriarca.

Sociales. Durante el porfiriato, la hacienda, se convierte fundamentalmente en la más importante unidad de producción del país; por supuesto, con excesivas ventajas políticas y económicas de parte del régimen (los hacendados fueron considerados los más grandes defraudadores del fisco).

De esta institución semifeudal dependía la subsistencia del 80% de los mexicanos. En la realidad, bajo estas formas de producción, no se buscaba trabajar para obtener altos rendimientos, pues el monocultivo era la especialidad y, generalmente, las tierras se agotaban; pero lo que a los dueños les interesaba era, como ya se dijo, una producción dirigida a la explotación del peonaje y de su familia. Por eso, en estas fincas, se daban las formas de vida más injustas y esclavizadoras del trabajo rural; la miseria y las vejaciones eran las condiciones que caracterizaban su manera de ser de toda esta gente.

En la hacienda se daban dos tipos de vida: la que se llevaba en *"el casco"* que era la de los administradores, servidores y capataces encargados de la finca; todos ellos llevaban una vida más o menos regalada y disfrutaban de las atenciones del hacendado, cuando se aparecía por su propiedad, celebrándoles, con fiestas y dádivas, su servilismo y tratando a las familias con mayores cuidados y respetos. Y la vida de la gente que habitaba en *"la cuadrilla"* que era todo el peonaje con su familia, quienes estaban dedicados a hacer producir la hacienda bajo condiciones de vida totalmente opuestas, pues sufrían el acasillamiento opresor y el

trato que se les daba era más que animalizado, vivían en la ignorancia completa pues para ellos nunca existía educación.

No conforme con esto, bajo *"la ley de pernada"*, la mujer sufría el más infame ultraje a su dignidad por parte de los patronos (el caso de Villa, que balaceó al patrón por defender el honor de su hermana, es muy mencionado). Como generalmente el peón era indio o mestizo, el cuadro de discriminaciones se ampliaba, pues por no tener piel ni pelo finos, sólo tenían cuero, según el decir de los amos; se les nominaba con el mote de *"pelados"*.

En suma, la hacienda, a toda esta gente la hacía sobrevivir pero inmersa en la más infame inmundicia; a base de castigos físicos, totalmente inhumanos, se les obligaba a obedecer al amo, y cuando éste se quería deshacer de alguien indeseable, se le aplicaba la ley fuga.

En contraparte a la hacienda, en las villas o ciudades se llevaba un modo de vida precapitalista, desde luego, con mucha influencia de lo que se hacía en aquélla, pero donde ya abundaban los pequeños talleres artesanales y aparecían las primeras formas fabriles de producción con un cierto consumismo; había más libertades y condiciones mejores de comunicación y sobrevivencia, aunque la división de clases sociales seguía persistiendo; de ahí se desprendía, también, la discriminación en el trabajo para el pueblo obrero y pobre, cuyo salario mal le alcanzaba para comer y hacerse de una vivienda. Era una realidad el

analfabetismo para este tipo de gente, porque no había escuelas y estaba muy descuidado el sistema educativo, y en general todas las formas de cultura eran empiristas, basadas en las costumbres, y muy apegadas a las fiestas y celebraciones religiosas.

En cambio la alta sociedad se dedicaba a hacer su vida social con fiestas cursis y rastacueras, donde también, se buscaba resaltar el vasallaje refinado de la servidumbre y se hacía gala de lujos y riquezas para autoencomiarse, alabarse sus vanidades y celebrar bajo cualquier pretexto su orgullo protagónico. También este sector tenía poca cultura y predominaba la ignorancia; aunque se cubría con la imitación de los modales extranjeros y los caros atuendos que portaban; como ya se dijo, a la educación, si bien se le trató de formalizar nacionalmente, el porfiriato nunca le dio la importancia debida, razón por la que estaba muy desatendida y sólo se impartía en forma muy elitista. Como la clase alta era en extremo religiosa, todas las formas de cultura estaban íntimamente ligadas a la convivencia con el alto clero, llegando hasta el ridículo de la chocancia y la fanfarronería; las damas que se consideraban de la alta aristocracia, competían entre sí para lucir medallas y joyas antiguas adquiridas en la Pulga de París, creyéndose herederas de títulos de sangre de gran linaje.

Otras causas. Conforme lo antes dicho y para corroborar tal certidumbre, es conveniente transcribir las causas de descontento que, según el periodista Blas Urrea, (después se diría que era el seudónimo del destacado escritor Luis Cabrera)

consideraba las siguientes como las más importantes que la opinión pública sostenía:

Clericalismo. "El país, sobre todo en esta etapa, sufría los efectos insidiosos de la iglesia católica por la promulgación de las leyes juaristas; era la reacción de un clero político que se sentía muy herido por la destrucción y afectación de sus monopolios económicos y políticos, y que aprovechaba muy bien el espacio que les abrió la dictadura porfirista para recuperar sus bienes (por cierto, muy poco espirituales), valiéndose, en contubernio con los hacendados, de las acciones religiosas y conservadoras de siempre, contra el clero secular, y con un odio salvaje inquisitorio a las instituciones democráticas".

El caciquismo. "O sea la presión despótica ejercida por las autoridades locales que están en contacto con las clases proletarias, y la cual se hace sentir por medio de los contingentes de las prisiones arbitrarias, de la ley fuga, de las guardias blancas y de otras múltiples formas de hostilidad y de entorpecimiento a la libertad del trabajo".

El peonismo. "O sea la esclavitud en todos sus hechos, como una servidumbre feudal en la que se encuentra el peón jornalero, sobre todo, enganchado o deportado del sureste del país, y que subsiste acasillado debido a los privilegios económicos, políticos y judiciales de que goza el hacendado".

El fabriquismo. "O sea la servidumbre personal y económica a que se haya sometido; de hecho, el obrero fabril, en un jornal sin descanso, a causa de la situación privilegiada de que goza en lo económico, político y social el patrón como consecuencia de la protección sistemática que se ha considerado necesario impartir a la industria".

El hacendismo. "O sea la presión económica y la competencia ventajosa que la gran propiedad latifundista ejerce sobre la pequeña, a la sombra de la desigualdad en el impuesto, y de una multitud de privilegios de que goza aquella, en lo económico y en lo político, y que producen la constante absorción de la propiedad agraria y comunal".

El cientificismo. "O sea el acaparamiento comercial y financiero con la competencia ventajosa que ejercen los grandes negocios sobre los pequeños, como consecuencia de la protección oficial de un grupo de intelectuales adictos al régimen, y que han amasado grandes fortunas para que política y económicamente puedan disfrutar de todas las influencias".

El extranjerismo. "O sea el predominio y la competencia ventajosa que ejercen, en todo género de actividades los extranjeros sobre los nacionales, a causa del tráfico de influencias y de la situación privilegiada que les resulta de la desmedida protección que reciben por parte de las autoridades y de sus representantes diplomáticos".

Todas éstas y otras razones de descontento, sigue diciendo Urrea, no han llegado a precisarse todavía, son de naturaleza tan variante, que cada individuo, según sus intereses y ocupación, las juzga de distinto modo: así para el agricultor el problema es agrario; para el comerciante es económico y comercial; para el obrero y el peón, es laboral; para el abogado, es jurídico; para el político, es democrático y para el pueblo miserable, lo es todo.

Principales agentes protagonistas

No obstante los atenuantes represores de la

dictadura, en las ciudades que vivían un despertar político y una mayor cultura, comenzaban a dejarse sentir varios brotes de inconformidad en algunos liberales acomodados y progresistas para unir sus voces con el pueblo labriego y trabajador, dando pie a las primeras organizaciones políticas de protesta y en defensa de sus derechos ciudadanos.

En la clase media popular, motejada como de medio pelo, destacaba un importante sector de intelectuales, de gente de bien en la misma política porfirista, que ya trascendían las barreras de la opresión y, claro, unirían la palabra a la lucha para denunciar el atropello y la violación a la ley, para clamar justicia, libertad y democracia; rechazando la palabrería hueca e hipócrita del dictador, cuando pregonaba que la libertad era lo único justo que la nación vivía, y que si surgía algún partido de oposición sería bienvenido, se le recibiría con las puertas abiertas de la democracia, porque en un pueblo libre, decía con su cinismo acostumbrado, jamás debería ser aceptada la reelección. La lucidez y decisión con que tomaron estos hombres de denuedo y convicción enfrentar la dictadura, fueron hechos contundentes, quizá por ello, y no por otra cosa, muchos de estos personajes jugaron un papel muy sobresaliente como precursores y, posteriormente, como caudillos del movimiento armado contra el gobierno plutócrata de Porfirio Díaz. Fueron estos mexicanos visionarios los que lograron convencer y movilizar al pueblo para derrocar la dictadura y llegar a la solución de todos los males que aquejaban al país, y poder alcanzar